



**electroperu**  
la energía de los peruanos

San Juan de Miraflores, 06 de enero de 2022

**MEMORANDO N° 00005 – 2022 – G**

Para : Presidente de Directorio

De : Gerente General

Asunto : **Aprobación del Informe Ejecutivo N° 001-2022-RTGIR: Informe de Evaluación del Proceso de Implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) – Cierre del Ejercicio 2021**

Referencia : 1) Memorando N° 00007 – 2022 – GC  
2) Sesión No Presencial N° 001-2022-CTR del Comité Técnico de Riesgos

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de alcanzar el “Informe Ejecutivo N° 001-2022-RTGIR: Informe de Evaluación del Proceso de Implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) – Cierre del Ejercicio 2021” para ser sometido a aprobación del Directorio.

Cabe indicar que el citado Informe ha sido elaborado por el Responsable Titular de la Gestión de Riesgos de la Empresa, Econ. Luis Edwin Garrido Martínez, de conformidad con la normatividad que regula la Gestión de Riesgos. Dicho Informe cuenta con la aprobación del Comité Técnico de Riesgos, quienes en su Sesión de la referencia 2), establecieron que se facultaba al citado Responsable Titular de la GIR, para elaborar la documentación pertinente para someter a aprobación del Directorio de la Empresa el citado Informe Ejecutivo.

En tal sentido, agradeceré que de considerar procedente el citado Informe, el cual cuenta con mi conformidad, se sirva someterlo a aprobación del Directorio de la Empresa.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 06/01/2022 11:26:03-0500

Adj.: Lo indicado  
C/c.: GC

## ÍNDICE

1. Objetivo.....	2
2. Alcance .....	2
3. Antecedentes.....	2
4. Resultados del proceso de evaluación .....	2
4.1. Cumplimiento a nivel empresa.....	3
4.2. Cumplimiento por componentes .....	3
5. Comparativo entre evaluaciones por año .....	4
6. Comentarios del tratamiento de la gestión riesgos en la empresa.....	4
6.1. Riesgos a Nivel Entidad.....	4
6.2. Riesgos a Nivel de Procesos.....	7
7. Plan de trabajo para la implementación de la GIR.....	8
8. Anexos .....	9

San Juan de Miraflores, 4 de enero de 2022

### **INFORME EJECUTIVO N°001-2022 – RTGIR**

#### **1. Objetivo**

Informar sobre la evaluación del seguimiento del proceso de implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) de ELECTROPERU S.A. correspondiente al cierre del ejercicio 2021, de acuerdo a la normatividad vigente sobre la materia teniendo como marco de referencia COSO ERM.

#### **2. Alcance**

El presente Informe abarca a todos los trabajadores de la Empresa, debido a que los riesgos pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Empresa en el marco de la evaluación de la situación actual de la Gestión Integral de Riesgos tanto a nivel entidad y como a nivel de procesos.

#### **3. Antecedentes**

- 3.1** Resolución de Dirección Ejecutiva N° 030-2018/DE-FONAFE de fecha 23 de abril de 2018, la cual aprobó el Lineamiento Corporativo: "Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE" y el Manual Corporativo: "Guía para la Gestión Integral de Riesgos".
- 3.2** Sesión de Directorio Presencial N° 019-2019 de fecha 22 de mayo de 2019, en la cual se aprobó el "Manual de Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A.", y procediendo a su difusión a nivel Empresa.
- 3.3** Resolución de Dirección Ejecutiva N° 050-2020/DE-FONAFE de fecha 22 de julio de 2020, la cual aprobó el Manual Metodológico para la Implementación de la Continuidad Operativa.
- 3.4** Resolución de Dirección Ejecutiva N° 070-2020/DE-FONAFE de 06 de octubre de 2020, que aprueba el Manual Corporativo: "Manual de metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de RSC, SCI, SIG, GCS y BGC y derogación de las Herramientas Corporativas del BGC, SCI, SIG y RSC. Dicho Manual fue modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004- 2021/DE-FONAFE de fecha 22/01/2021.
- 3.5** Sesión de Directorio Presencial N°007-2021 de fecha 11 de marzo de 2021, donde se aprobó la "Política de Continuidad Operativa de ELECTROPERU S.A."
- 3.6** Resolución de Gerencia General N°00035-2021-G de fecha 15 de abril de 2021, con la cual se aprobó la Estructura Organizacional de la Gestión de Continuidad Operativa de la Empresa.
- 3.7** Sesión de Directorio no Presencial N°019-2021 de fecha 8 de julio de 2021, en la cual se aprobó el Informe Ejecutivo N°001-2021-RTGIR: Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación de la Gestión Integral de Riesgos al Primer Semestre 2021.
- 3.8** Sesión del Comité Técnico de Riesgos N°003-2021 de fecha 21 de diciembre de 2021, en la cual se aprobó el Informe de Evaluación del Proceso de Implementación de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) – Cierre del Ejercicio 2021.

#### **4. Resultados del proceso de evaluación**

Producto de la evaluación en el Sistema de Medición de Nivel de Madurez (SISMAD) los resultados del proceso de evaluación se presentan en dos aspectos: Nivel de madurez de la Empresa en relación a la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y Nivel de implementación por cada componente

#### 4.1. Cumplimiento a nivel empresa

Producto de realizar la evaluación en la herramienta SISMA, ELECTROPERU S.A. obtuvo al cierre del año 2021 un nivel de madurez “**Establecido**”, alcanzando un cumplimiento de **70.54%**.

##### NIVEL DE MADUREZ 2021



##### Actividades realizadas para el cumplimiento del nivel de madurez:

- La Empresa diseñó y aprobó treinta y dos (32) matrices de riesgos y controles de sus procesos Operativos, Estratégicos y Soporte de Nivel 1.
- Como parte de la mejora continua se realizaron pruebas de recorrido a las matrices de riesgos y controles de riesgos altos y extremos de los procesos:
  - \* Planeamiento Institucional
  - \* Gestión de Mantenimiento
  - \* Gestión de la Comunicación
  - \* Gestión de los Clientes
  - \* Responsabilidad Social
  - \* Facturación
  - \* Desarrollo de Proyectos
  - \* Medición
  - \* Producción
  - \* Gestión de Personal
  - \* Gestión de Recursos para Generación
  - \* Gestión de Infraestructura Tecnológica
- Se aprobaron los planes de continuidad operativa de seis (6) procesos críticos: Generación, Coordinación de la Operación, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión Logística, Gestión Humana e Imagen Institucional; a los cuales se le realizaron las pruebas (ejercicios de escritorio) para medir el tiempo de recuperación para restablecer sus procesos críticos dentro de los Tiempos de Recuperación Objetivo (RTO) establecidos.
- Se realizaron sensibilizaciones en temas de Gestión Integral de Riesgos y Continuidad Operativa al Personal de la Empresa.

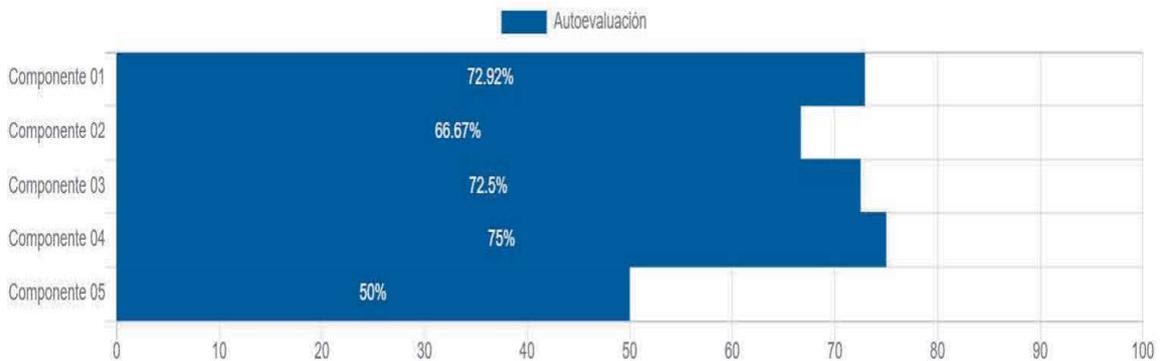
#### 4.2. Cumplimiento por componentes

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido:

**TABLA 1: CUMPLIMIENTO POR COMPONENTES**

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	% DE CUMPLIMIENTO
Gobernanza y Cultura	48	35	72.92%
Estrategia y Objetivos	12	8	66.67%
Desempeño	40	29	72.50%
Revisión	4	3	75.00%
Información, Comunicación y Reporte	8	4	50.00%

**GRÁFICO 1: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR COMPONENTES**



**5. Comparativo entre evaluaciones por año**

Aplica a partir del año 2 (2022)

**6. Comentarios del tratamiento de la gestión riesgos en la empresa.**

**6.1. Riesgos a Nivel Entidad**

La metodología de Administración de Riesgos está basada en el marco COSO ERM, el cual ha sido complementado y adecuado a las características propias de ELECTROPERU S.A., presentando seis fases, estas son:

1. Planificación de la Gestión Integral de Riesgos
2. Identificación y Clasificación del Riesgo
3. Evaluación de Riesgos
4. Identificación y Clasificación de Controles
5. Tratamiento del Riesgo
6. Supervisión y seguimiento

Asimismo, se definió de manera cualitativa con la Alta Dirección el apetito, tolerancia y capacidad de riesgo en función a los objetivos estratégicos del plan estratégico de la Empresa, lo cual servirá como marco para la GIR.

Como parte de la mejora continua, se efectuó la revisión del apetito, tolerancia y capacidad del riesgo de la Empresa (manteniéndose los niveles declarados), indicando que estos están relacionados a impactos que podrían ser económicos o no económicos, así como la acción que realizará la Empresa ante cada tipo de impacto o potencial impacto que se puede generar.

#### **“DECLARACIÓN DEL APETITO DE RIESGO**

**ELECTROPERU S.A. en busca de lograr ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional declara un apetito de riesgo MODERADO en cuanto al desarrollo de iniciativas como objetivo lograr la excelencia empresarial e incrementar la eficiencia operativa, logrando ingresar al mercado con precios competitivos sin afectar la rentabilidad del negocio.**

**El fortalecimiento del Gobierno Corporativo se refleja en el establecimiento de una TOLERANCIA CERO sobre los riesgos que puedan conllevar acciones fraudulentas, ilegales o que atenten contra a la ética empresarial, así como aquéllos que comprometan la integridad física de sus trabajadores y contratistas, en términos de seguridad y salud.**

**Mantiene un nivel BAJO de apetito en relación a los riesgos que ocasionen impacto al medioambiente y en general, al entorno en la zona de concesión”.**

Anualmente, el Responsable, Titular o Suplente, de la Gestión Integral de Riesgos presentará una propuesta de actualización del Apetito al Riesgo al comité técnico de riesgos y a la Alta Dirección para su respectiva aprobación.

Por otro lado, la Capacidad de Riesgo se ha definido como el valor contable del activo mas significativo en la búsqueda de la rentabilidad del negocio, la Central Hidroeléctrica del Mantaro, que ante la ocurrencia de un evento de tipo catastrófico, ocasionaría la interrupción del negocio y condicionaría la sostenibilidad de la Empresa.

Adicionalmente del trabajo que han venido realizando las áreas a fin de mitigar los riesgos evidenciados, se diseñó y aprobó la Matriz de Riesgos a nivel entidad de ELECTROPERU S.A. Cabe indicar que dichos riesgos se vienen monitoreando e incluyendo su estado en los Informes trimestrales y semestrales de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) que se hacen de conocimiento al Directorio, enviándose a FONAFE conforme a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial y los lineamientos pertinentes en el Informe de Evaluación al cierre del Semestre y al Cierre Anual.

Tabla 2: Matriz de Riesgos a Nivel Entidad

N°	PROCESO	N° RIESGO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA
1	Recurso Hídrico	R1	<b>Riesgo Clave:</b> Cambio Climático <b>Riesgos Vinculantes:</b> <b>R1.1.</b> Caudal Regulado Bajo (Periodo prolongado de una sequía, no se realiza purga anual, disminución del nivel de embalse)	Ocasional	Peligroso	Riesgo No Tolerable	Reducir
			<b>R1.2.</b> Deshielo de Glaciares (Desbordamiento del río Mantaro, Colmatación de las Presas, y Aumento del Caudal)	Ocasional	Mayor	Riesgo Importante	Reducir
2	Operación en Tiempo Real/ Mantenimiento	R2	Infraestructura y Recursos para atender contingencias (Reserva de equipos y repuestos, capacidad operativa de los grupos humanos en los Centros de Producción)	Frecuente	Mayor	Riesgo Importante	Reducir
3	Recurso Hídrico	R3	<b>Riesgo Clave:</b> Factores Sociales <b>Riesgos Vinculantes:</b> <b>R3.1.</b> Contaminación del río	Frecuente	Menor	Riesgo Importante	Reducir
			<b>R3.2.</b> Intervención de las comunidades	Frecuente	Mayor	Riesgo Importante	Reducir
4	Operación en Tiempo Real/ Mantenimiento/ Recurso Hídrico	R4	Seguridad Integral (Seguridad física, salud y seguridad en el trabajo, ambiental en la CPM)	Frecuente	Mayor	Riesgo Importante	Reducir
5	Operación en Tiempo Real/ Mantenimiento	R5	<b>Riesgo Clave:</b> Fallas Operacionales del Sistema de Generación <b>Riesgos Vinculantes:</b> <b>R5.1.</b> Rotura de la Presa Tablachaca.	Ocasional	Catastrófico	Riesgo No Tolerable	Reducir
			<b>R5.2.</b> Falla del Sistema Limpiarrejas de la Presa. <b>R5.3.</b> Falla de compuertas de Presa. <b>R5.4.</b> Falla del Túnel de aducción de la C.H. SAM <b>R5.5.</b> Falla en la tubería de presión.	Ocasional	Mayor	Riesgo Importante	Reducir
6	Recurso Hídrico	R6	<b>Riesgo Clave:</b> Fenómenos naturales. <b>Riesgos Vinculantes:</b> <b>R6.1.</b> Sismos severos. <b>R6.2.</b> Deslizamiento de tierra.	Ocasional	Catastrófico	Riesgo No Tolerable	Reducir

## 6.2. Riesgos a Nivel de Procesos

En sesión del Comité Técnico de Riesgos de fecha 16 de octubre de 2019, se aprobó la Matriz de Priorización de Procesos (11 procesos críticos nivel 1), los cuales fueron puestos de conocimiento a todo el personal de la empresa.

**TABLA 3: PROCESOS CRÍTICOS**

PROCESO CRÍTICO	RESPONSABLE
1. Gestión de Personal	Subgerente de Gestión Humana
2. Desarrollo de Proyectos	Subgerente de Desarrollo de Proyectos
3. Gestión del Mantenimiento	Subgerente de Generación
4. Medición	Subgerente de Comercialización
5. Facturación	Subgerente de Comercialización
6. Gestión de Clientes	Subgerente de Comercialización
7. Responsabilidad Social	Subgerente de Imagen y Responsabilidad Social
8. Gestión de Recursos para Generación	Subgerente de Generación
9. Producción	Subgerente de Generación
10. Gestión de las Contrataciones	Subgerente de Logística
11. Gestión de los Contratos	Subgerente de Comercialización

Se diseñaron y aprobaron las Matrices de Riesgos y Controles de los 11 procesos críticos priorizados; asimismo se vienen monitoreando e incluyendo su estado en los Informes trimestrales y semestrales de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) que se hacen de conocimiento al Directorio.

**TABLA 4: PROCESOS NO CRÍTICOS**

PROCESO NO CRÍTICO	RESPONSABLE
1. Soporte Legal	Subgerente de Legal
2. Gestión Financiera	Subgerente de Finanzas
3. Solución de Controversias	Subgerente de Legal
4. Gestión Contable	Subgerente de Contabilidad
5. Gestión de Infraestructura Tecnológica	Subgerente de Tecnología de Información y Comunicación
6. Gestión de Activos Fijos	Subgerente de Contabilidad
7. Gestión Presupuestal	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
8. Desarrollo de Personal	Subgerente de Gestión Humana
9. Planeamiento Institucional	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
10. Gestión de Desarrollo y Mantenimiento de Software	Subgerente de Tecnología de Información y Comunicación
11. Gestión del Bienestar	Subgerente de Gestión Humana
12. Gestión de la Comunicación	Subgerente de Imagen y Responsabilidad Social

PROCESO NO CRÍTICO	RESPONSABLE
13. Gestión de Archivo	Subgerente de Logística
14. Gestión de Almacenes	Subgerente de Logística – Subgerente de Generación
15. Gestión de Tramite Documentario	Subgerente de Tecnología de Información y Comunicación
16. Gestión de Iniciativas	Subgerente de Investigación de Proyectos
17. Sistema de Control Interno	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
18. Gobierno Corporativo	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
19. Gestión de Riesgos	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
20. Sistemas de Gestión	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
21. Administración del SIG	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión
22. Gestión de la Compensación	Subgerente de Gestión Humana
23. Gestión del Directorio	Secretario de Directorio y Cumplimiento
24. Gestión de Cumplimiento	Secretario de Directorio y Cumplimiento

Se diseñaron y aprobaron las Matrices de Riesgos y Controles de los 24 procesos No críticos; asimismo se vienen monitoreando e incluyendo su estado en los Informes trimestrales y semestrales de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) que se hacen de conocimiento al Directorio.

#### 7. Plan de trabajo para la implementación de la GIR

ELECTROPERU S.A., continúa con la implementación de la GIR bajo los parámetros y directivas establecidos por FONAFE. En ese sentido, se detallan las acciones respecto a las brechas obtenidas en la autoevaluación.

**TABLA 5: PLAN DE ACCIÓN GENERAL**

Nº	COMPONENTE	PLAN DE ACCIÓN GENERAL - RESUMIDO
1	Gobernanza y Cultura	<p><b>GIR01-GIR02:</b> Capacitación y Evaluación en Gestión Integral de Riesgos al Directorio, Comité Técnico de Riesgos, Dueños de Procesos y Coordinadores de Riesgos.</p> <p><b>GIR03:</b> Inducción a los nuevos colaboradores en temas relacionados en la Gestión Integral de Riesgos.</p> <p><b>GIR05:</b> Elaborar indicadores de riesgos (KRIS) para monitorear el desarrollo de la Gestión de Riesgos en la Empresa.</p> <p><b>GIR09:</b> Ejecución de pruebas (ejercicios de escritorio) y/o simulaciones de los Planes de Continuidad Operativa de ELECTROPERU S.A.</p> <p><b>GIR10:</b> Capacitaciones y Evaluaciones en temas de Continuidad Operativa.</p> <p><b>GIR10:</b> Informes semestrales al Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos sobre los avances de la Gestión de Continuidad Operativa de ELECTROPERU S.A.</p> <p><b>PC01:</b> Firmar las actas de compromiso al Código de Ética y Conducta por parte de todos los trabajadores de la Empresa.</p> <p><b>PC01:</b> Sesiones del Comité de Ética en donde den cuenta de las actividades implementadas.</p>

N°	COMPONENTE	PLAN DE ACCIÓN GENERAL - RESUMIDO
		<p><b>PC21:</b> Indicadores de medición de desempeño aprobados, asociados a incentivos y recompensa.</p> <p><b>PC21:</b> Política de monitoreo a indicadores de cumplimiento aprobado, en la cual se visualice la determinación de incentivos y recompensas.</p> <p><b>PC24:</b> Informes de resultados al Comité de Continuidad Operativa de las Pruebas de Planes de Continuidad Operativa (ejercicio de escritorio).</p>
2	Estrategia y Objetivos	<b>PC17:</b> Revisión del Apetito, tolerancia y Capacidad de Riesgo de ELECTROPERU S.A.
3	Desempeño	<p><b>PC07:</b> Revisión de la matriz de priorización de procesos</p> <p><b>PC10:</b> Revisión de las Matrices de Riesgos y Controles</p> <p><b>PC18:</b> Revisión de la Matriz de Oportunidades de ELECTROPERU S.A.</p> <p><b>PC20:</b> Procedimiento aprobado, que defina la rotación de personal para cargos susceptibles al riesgo defraude</p>
4	Revisión	<b>GIR06:</b> Realizar evaluaciones externas sobre la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en ELECTROPERU S.A.
5	Información, Comunicación y Reporte	<b>GIR07:</b> Diseñar una infraestructura informática de la Gestión Integral de Riesgos (Incluyendo módulo de monitoreo de KRIS).

Para mayor detalle ver Anexo N°1 Plan de Trabajo Anual – Detalle de cada plan de acción

## 8. Anexos

- Anexo N° 01: Plan Anual de Trabajo

Atentamente,

(Luis Edwin Garrido Martínez)

Responsable GIR ELECTROPERU S.A.

Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard

Motivo: Soy el autor del documento  
Esta Gerencia General hace suyo el informe que antecede.

Fecha: 04/01/2022 20:30:24-0500

(Edwin Teodoro San Román Zubizarreta)  
Gerente General

Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705 hard

Motivo: Gerente General

Fecha: 05/01/2022 09:02:52-0500

ANEXO N°1 PLAN DE TRABAJO ANUAL – DETALLE DE CADA PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE TRABAJO ANUAL GIR 2022

**Sistema:** Gestión Integral de Riesgos

**Versión:** 1

**Fecha de aprobación:**

**Documento de aprobación:**

PLANIFICACIÓN															
N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Capacitación y Evaluación en Gestión Integral de Riesgos al Directorio, Comité Técnico de Riesgos, Dueños de Procesos y Coordinadores de Riesgos.	GIR01-GIR02	Responsable Titular GIR												
2	Inducción a los nuevos colaboradores en temas relacionados en la Gestión Integral de Riesgos	GIR03	Responsable Titular GIR												
3	Elaborar indicadores de riesgos (KRIS) para monitorear el desarrollo de la Gestión de Riesgos en la Empresa.	GIR05	Responsable Titular GIR												
4	Realizar evaluaciones externas sobre la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en ELECTROPERU S.A.	GIR06	Responsable Titular GIR												
5	Diseñar una infraestructura informática de la Gestión Integral de Riesgos (Incluyendo módulo de monitoreo de KRIS)	GIR07	Responsable Titular GIR / FONAFE												
6	Ejecución de pruebas (ejercicios de escritorio) y/o simulaciones de los Planes de Continuidad Operativa de ELECTROPERU S.A.	GIR09	Responsable Titular GIR												
7	Capacitaciones y Evaluaciones en temas de Continuidad Operativa	GIR10	Responsable Titular GIR												
8	Informes semestrales al Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos sobre los avances de la Gestión de Continuidad Operativa de ELECTROPERU S.A.	GIR10	Responsable Titular GIR												
9	Firmar las actas de compromiso al Código de Ética y Conducta por parte de todos los trabajadores de la Empresa.	PC01	Subgerencia de Gestión Humana												

PLANIFICACIÓN															
N°	ACTIVIDAD	PREGUNTA ASOCIADA (*)	RESPONSABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
10	Sesiones del Comité de Ética en donde den cuenta de las actividades implementadas.	PC01	Subgerencia de Gestión Humana												
11	Revisión de la matriz de priorización de procesos	PC07	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión / A. Principal SIG												
12	Revisión de las Matrices de Riesgos y Controles	PC10	Dueños de Procesos												
13	Revisión del Apetito, tolerancia y Capacidad de Riesgo de ELECTROPERU S.A.	PC17	Responsable Titular GIR												
14	Revisión de la Matriz de Oportunidades de ELECTROPERU S.A.	PC18	Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión / A. Principal SIG												
15	Procedimiento aprobado, que defina la rotación de personal para cargos susceptibles al riesgo de fraude.	PC20	Subgerencia de Gestión Humana												
16	Indicadores de medición de desempeño aprobados, asociados a incentivos y recompensa.	PC21	Subgerencia de Gestión Humana												
17	Política de monitoreo a indicadores de cumplimiento aprobado, en la cual se visualice la determinación de incentivos y recompensas.	PC21	Subgerencia de Gestión Humana												
18	Informes de resultados al Comité de Continuidad Operativa de las Pruebas de Planes de Continuidad Operativa (ejercicio de escritorio).	PC24	Responsable Titular GIR												